

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
1	Ordenar la práctica de auditorías, visitas, revisiones e inspecciones, necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.	Emitir las órdenes de auditoría que se llevarán a cabo de acuerdo a la calendarización de las auditorías.	235	235	Ordenes de auditoría, visitas, revisiones e inspecciones,	100%	Número de órdenes de auditoría realizadas durante el periodo reportado. 0 Estatal 7 Paraestatal 16 Municipal 6 ODMS 2 Desempeño
2	Autorizar el Presupuesto Anual del Órgano Técnico que contenga, de conformidad con las previsiones de gasto, los recursos necesarios para cumplir con la función de fiscalización.	Asegurar que la Auditoría Superior cuente con los recursos financieros para sustentar las operaciones necesarias para llevar a cabo la fiscalización de la Cuenta Pública.	1	1	Presupuesto Anual	100%	Autorización del Presupuesto Anual
3	Presentar al Congreso, por conducto de la Comisión, el Informe de la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y Acciones Promovidas a las Entidades Fiscalizadas con fundamento en lo establecido en el art. 70 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Dar a conocer la situación en la que se encuentran las Observaciones, Recomendaciones y Acciones promovidas de las Entidades Fiscalizadas	2	2	Informes	100%	Presentación del Informe de la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las Entidades Fiscalizadas.
4	Presentar al Congreso del Estado el Informe General de la Cuenta Pública, con fundamento en lo establecido en art. 48 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Entregar a más tardar el veinte de febrero del año siguiente el Informe General de la Cuenta Pública ante la Comisión.	1	1	Informes	100%	Informe General
5	Presentar al Congreso, por conducto de la Comisión, el Informe del estado que guarda la solventación de las recomendaciones, observaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas conforme a lo establecido al art. 45 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Informar al Congreso del Estado en tiempo y forma la situación de las acciones promovidas por la Auditoría Superior	2	2	Informes	100%	Presentación del Informe del Estado que guarda la solventación de las recomendaciones, observaciones y acciones promovidas a las Entidades fiscalizadas en el periodo correspondiente que marca la Ley.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
6	Presentar al Congreso del Estado por conducto de la Comisión, los Informes Individuales con fundamento en lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.	Informar al Congreso del Estado el los resultados de las revisiones efectuadas a las Cuentas Públicas.	240	240	Informes Individuales	100%	Considerando el número de Informes Individuales entregados al Congreso del Estado en el mes Junio.
7	Emitir el Informe Ciudadano derivado de la fiscalización superior.	Proporcionar a la ciudadanía de manera clara, sencilla y precisa el contenido del informe general y de los Informes Individuales de Auditoría.	227	227	Informes	100%	Considerando el número de Informes Individuales entregados al Congreso del Estado en el mes Junio.
8	Expedir las disposiciones necesarias en relación a la integración, organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, así como las reglas para el manejo de la información y documentación que tenga bajo su resguardo.	Contar con las disposiciones necesarias para el desarrollo de las funciones de la Auditoría Superior.	26	26	Disposiciones	100%	
9	Expedir los procedimientos, investigaciones, índices, encuestas, criterios, métodos, lineamientos, formatos, aplicativos informáticos y sistemas necesarios para la fiscalización superior e integración de los Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública.	Que las Entidades Fiscalizadas rindan ante la Auditoría Superior la información que posibilite la adecuada rendición de cuentas,	19	19	Guías y sistemas	100%	Dos guías para la elaboración e integración del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 de los Municipios y Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo
10	Elaborar y proponer al Congreso del Estado por conducto de la Comisión, los proyectos de iniciativas de leyes, decretos y acuerdos en la materia de su competencia, así como emitir opinión en aquéllos que se relacionen con la misma.	Las disposiciones legales se encuentren actualizadas.	3	3	Proyectos de Iniciativas de leyes, Decretos, y acuerdos	100%	1. Constitución Política del Estado de Hidalgo. 2. Ley Orgánica Municipal. 3. Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para Estados de Hidalgo.
11	Aprobar el Programa Anual de Auditorías, así como sus modificaciones.	Determinar las auditorías a realizar durante el ejercicio fiscal	5	5	Programa Anual de Auditorías	100%	Conforme a sus modificaciones

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
12	Aprobar el Programa Anual de Trabajo	Establecer los programas, metas y objetivos a cumplir durante el ejercicio fiscal.	1	1	Programas	100%	Programa Anual de Trabajo 2021.
13	Nombrar, adscribir, remover y rescindir los efectos del nombramiento de los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.	Determinar los movimientos del personal que se requieran para el correcto funcionamiento de la Auditoría Superior.	51	51	Oficios	100%	Movimientos administrativos en el Trimestre 01 altas 02 bajas 02 cambios de adscripción 02 ascensos 0 descensos
14	Concretar y suscribir en los casos que estime necesario, acuerdos, convenios o cualquier acto jurídico homólogo con autoridades estatales y municipales, entidades de fiscalización de las entidades federativas y con personas físicas o morales, públicas o privadas, con el propósito de apoyar y hacer más eficiente la fiscalización, cumpliendo con la normatividad aplicable.	Mantener a la vanguardia a la Auditoría Superior a través de convenios con Instituciones u organismos que en conjunto fortalezcan la cultura de la rendición de cuentas.	3	3	Convenios	100%	1. Centro Universitario Hidalguense (CUH) firmado el 03 de agosto de 2021 por el Titular de la DGAJ. 2. Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA) firmado el 29 de noviembre de 2021 por el Titular de la DGAJ.
15	Imponer las multas, en los casos que resulte procedente, en términos de la Ley.	Evitar conductas acciones u omisiones previstas en la normativa aplicable.	84	84	Multas	100%	Multas impuestas en el periodo: 0 Estatal 1 Paraestatal 2° Trimestre 1 Municipal 5 Jurídico 4 ODMS
16	Instruir la presentación de las denuncias penales o de juicio político que procedan, como resultado de las irregularidades detectadas con motivo de la fiscalización.	Promover ante las instancias competentes las irregularidades que derivaron de la fiscalización superior que adviertan un delito o los supuestos previstos en la ley de la materia.	2	2	Denuncia	100%	Conforme a los términos de Ley
17	Crear las comisiones o comités internos para atender asuntos específicos, prioritarios o de urgente atención, relacionados con la función de fiscalización o la organización y funcionamiento del Órgano Técnico, designar a sus integrantes y emitir las normas que regulen su actuación.	Que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, cuente con los comités internos necesarios para su funcionamiento.	1	1	Acuerdos	100%	Comité de Control Interno.

No.	Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
18	Formar parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción en términos de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo.	Prevenir, detectar, controlar e investigar actos de corrupción.	4	4	Actas	100%	Número de sesiones en donde la ASEH participó.
19	Determinar mediante acuerdo que se publique en el Periódico Oficial, los días inhábiles o no laborables de la Auditoría Superior, así como el horario de atención para las actuaciones o diligencias y de atención en las Entidades Fiscalizadas y al público en general en sus instalaciones en términos de Ley.	Dar a conocer los días inhábiles de la Auditoría Superior.	2	2	Acuerdos	100%	Acuerdo número 009/2021 por el que se habilitan días y horas inhábiles para la entrega del Informe de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.
20	Recibir de las Entidades Fiscalizadas, el Informe de Gestión Financiera.	Verificar el cumplimiento de la presentación de los informes de la Gestión Financiera	907	907	Informes de Gestión Financiera	100%	Entes Fiscalizables: 84 Estatal 268 Paraestatal 336 Municipal 219 ODMS
21	Recibir de las Entidades Fiscalizadas, la Cuenta Pública para su fiscalización.	Obtener Información de las Entidades a Fiscalizar que sirva de insumos para el estudio previo de las mismas.	209	209	Cuenta Pública	100%	Fecha límite de recepción; 30 de abril de 2021.
22	Dar seguimiento a las denuncias y opiniones recibidas.	Constatar que sean atendidas las denuncias y opiniones y llevar a cabo las acciones que correspondan.	87	87	Informes	100%	Denuncias y opiniones presentadas en el período (DECIDEH)